



SERMAFAR S.A

Guayaquil, 23 de Marzo de 2006

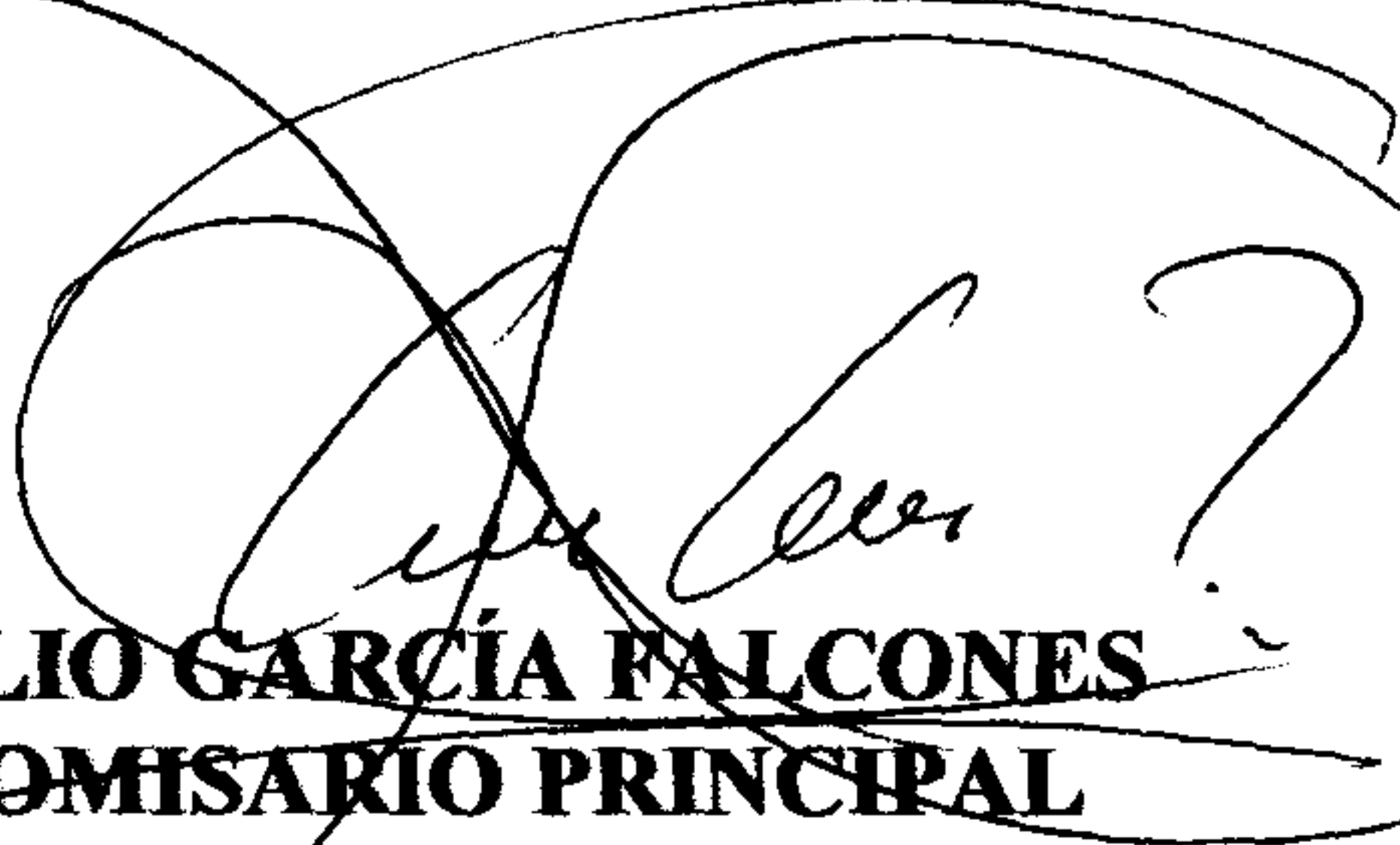
Señor
Carlos Flores Ruiz
GERENTE GENERAL
Ciudad.-

De conformidad con lo dispuesto por el Art. No. 321 de la Ley de Compañía a continuación presento a usted y por su intermedio a la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, mi informe anual sobre los ESTADOS FINANCIEROS, al cierre del ejercicio Económico del año 2004.

He procedido a la revisión de las cuentas que figuran en el Balance, los saldos de determinadas cuentas, presentan resultados bajos dado a la actividad realizada de la compañía.

He verificado la revisión de los libros Caja, Bancos, y Mayor, el libro de actas de la junta general de accionistas, encontrado que estos están al día, así como su fila de expedientes y en mi opinión personal estos se encuentran al día.

Atentamente,


JULIO GARCÍA FALCONES
COMISARIO PRINCIPAL
"SERMAFAR S.A."

